

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración
PLAZA DEL TREMEDAL, 1-1.º

Teléfono 39

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XVI

Teruel 22 de Septiembre de 1928

Núm. 793

Este número ha sido revisado por la censura.

«LA GIMNASIA Y LOS JUEGOS EN LA ESCUELA»

La conferencia leída en la Triada celebrada en Julio último y que ha comenzado a publicar LA ASOCIACIÓN puede servir de complemento a las notas que esta misma revista publicó sobre educación física. Encontraremos en ellas un plan general, sin detalle, de lo que esta educación debe ser, y que unido a la orientación práctica que me propongo desarrollar facultará para que esta enseñanza quede unificada; para que el plan de la Escuela Central de Gimnasia llegue hasta la última escuela, cumpliéndose así el pensamiento del legislador.

Voy a exponer cómo puede desarrollarse la enseñanza de la gimnasia y de los juegos infantiles en la escuela primaria, y como la mayoría de las escuelas de la provincia son unitarias, y como generalmente en los pueblos están más próximos un campo, unas eras o un terreno comunal apropiado para que los niños jueguen, la organización será a base de una escuela unitaria y teniendo una parcela de terreno próxima a la clase.

Para las escuelas graduadas de tres grados es muy fácil adaptar esta organización. Los niños de primer grado no deben hacer más que jugar. Los del segundo pueden llevar el plan que ha de desarrollarse para niños de más de nueve años, y los del tercero el mismo plan al principio, aumentándolo una vez entrenados con

ejercicios del mismo orden pero más fuertes, o repitiendo los mismos cuatro o cinco veces en lugar de tres que es la regla general.

Los juegos pueden graduarse aumentando la distancia a recorrer en unos, el salto en otros, y en aquellos que no permitan esta graduación los mismos niños la hacen, puesto que la resistencia que oponen unos a otros es más fuerte y por lo tanto, las energías necesarias para vencer deben ser mayores.

Mas no crean mis lectores que estas líneas y las que siguen son un dogma pedagógico; no hay tal. No tengo autoridad ni estudios suficientes para hacer un estudio sistematizado y perfecto de la disciplina que me propongo divulgar. Es todo un ensayo, una manera de dar realidad al cursillo de orientación de Toledo, cumpliendo con el deber de propaganda, aunque la administración superior sea tan reacia a continuar el camino emprendido.

Es necesario un campo, y casi necesario un patio cubierto o una habitación ventilada para los días de lluvia y fríos. Como material un balón suave por cada 20 niños, varias pelotas de goma, un saltómetro, una cuerda gruesa y poco más, según veremos en el transcurso del año escolar. Es cosa de unas cincuenta pesetas, cantidad excesiva para nuestro exiguo presupuesto pero que no será difícil conseguir las del Municipio, ya que las vigentes disposiciones recomiendan a los Ayuntamientos atiendan a la educación física.

La Escuela Central de Gimnasia preceptúa que con los niños deben hacerse dos grupos: menores de 8 años y mayores de esta edad. Yo creo más apropiado para nuestras escuelas uni-

tarias hacer el grupo de los pequeños con los niños hasta nueve años y el otro con los demás. Así lo hacen las escuelas francesas, y así conviene en las nuestras, porque la asistencia de doce años en adelante es menor, resultando por esto dos grupos casi iguales en número.

La cartilla gimnástica exige 80 minutos diarios para la gimnasia y juegos infantiles, nosotros dedicaremos como *mínimum* 40 minutos, tomados de las horas próximas al recreo de la mañana o de las últimas de la tarde.

Puestos en el campo hemos de procurar, como en toda otra disciplina escolar, que todos los niños de la clase estén ocupados, y ocupados en cosa que no sea necesaria la dirección del maestro o en trabajo dirigido por éste.

Dividiendo en dos mitades el tiempo destinado a la cultura del cuerpo, en la primera mitad los niños pequeños jugarán libremente, y los mayores recibirán la lección de gimnasia educativa correspondiente, dirigidos por el maestro.

En la segunda mitad los pequeños tendrán, con el Maestro, un juego pedagógico o un juego de imaginación y los mayores jugarán con libertad. De tiempo en tiempo, y restándole a la segunda mitad del horario emplearemos diez minutos para la enseñanza de un juego en clase general.

Son los juegos libres un factor necesario, y siendo conveniente que antes de comenzar el plan general conozcan algunos los niños, podemos dedicar la segunda quincena de Septiembre a la enseñanza de juegos libres y de algunos organizados.

Son estos en su mayoría juegos vulgares, antiquísimos, que voy poco a poco recopilando, recogiendo los seleccionados por la Escuela Central de Gimnasia, los más aceptables de las obras de juegos y los que veo que practican los niños con mayor alegría.

He aquí, los seis juegos que podemos enseñar para que los practiquen los niños durante la primera quincena de clase.

«EL RATÓN Y EL GATO»

Para este juego los niños se cogen de la mano y hacen un círculo. Dentro de éste se colocan dos niños que son sujetos activos del juego. Siempre hay voluntarios. Uno hace de ratón y otro de gato; éste persigue al primero que comienza a correr con un poco de ventaja, pasando por debajo de las manos de los demás niños que cierran el círculo. Ha de pasar precisamente por el mismo hueco que ha pasado el que hace de ratón. Termina el juego cuando el gato

toca al ratón o cuando reconoce la imposibilidad de alcanzarlo. Otra pareja comienza el juego y así continúa hasta que pase la hora o quieran los niños variar de juego.

Es un juego muy animado, de mucho agrado y de ejercicio activo.

«LA MAR AGITADA»

Se hacen tantos círculos de unos 60 centímetros de diámetro como jugadores sean, menos uno. Este hace de director del juego. Cuando interviene en maestro todos los niños juegan y el maestro dirige. Cada jugador se coloca en un círculo y toma el nombre de un pez; el director se coloca al frente mirando a los jugadores. Hace de pescador, y refiriendo una historieta más o menos amena, o simplemente diciendo: «Fuí a pescar y saqué... (el pez que quiera decir), va nombrando todos los pescados, que al oír su nombre salen rápidamente del círculo para colocarse al lado del pescador. Cuando a éste le parece, dice: «La mar se agitó y todos los pescados huyeron», y al mismo tiempo se coloca en uno de los círculos vacío. Todos corren a ocupar un círculo. Quedará un pescado sin poderse colocar, toma el pescador anterior el nombre de este pescado moroso en colocarse y queda éste de director del juego que continúa hasta que se nota el aburrimento.

«EL SALTO DEL TIGRE»

Se dividen los jugadores en tres grupos. Dos grupos hacen un círculo entlazando las manos y el otro grupo queda encerrado en el centro del círculo. A una palmada los encerrados procuran saltar por encima de las manos entlazadas, para lo cual tienen que hacer un salto parecido al del tigre, pues han de echar las manos a la parte exterior del círculo. Cuando todos hayan salido entra otro grupo y después el tercero, quedando campeón el equipo que logra evadirse en menos tiempo.

«EL RATÓN QUE HUYE»

Es parecido al anterior pues la única variación es que los encerrados que hacen de ratones han de procurar salir por debajo de los brazos de los niños que cierran el círculo y que bajan las manos al suelo para no dejarlos salir.

«TRACCIÓN DE LA CUERDA»

Se dividen los niños en dos grupos. Cuando el maestro dirige puede hacerlos él, procurando equilibrar las fuerzas. Cuando nó, los niños nombran dos jefes, los que echan a suerte sobre quien elige el primero. El afortunado elige a

adultos que le precedieron, habituado a la vida de relación por los actos de solidaridad, puede abismarse en el mundo con una voluntad seria y un carácter bien templado.

LA GIMNASIA, LOS JUEGOS Y LOS DEPORTES

— COMO MEDIO DE EDUCACIÓN FÍSICA —

D. Luis A. Sanz

(De Cella)

Respetables autoridades que con suma atención se dignan presidir esta Triada. Queridos compañeros. Distinguidas compañeras, que uniendo a vuestra asistencia profesional las gracias femeninas, llegáis a perfumar de belleza y arte, estos salones. Queridos todos, oyentes extraños al Magisterio nacional, que mostrando interés por la educación primaria, llegáis a uniros con los maestros para conocer los problemas escolares, que son problemas de todos, y que por desgracia quedan en la mayoría de los casos encerrados dentro de la escuela, no siempre llena de muchachos, en manos del maestro y rodeados por la indiferencia de los más.

Dice el programa de la Triada que habrá una conferencia sobre educación física; casi diría que dice mal. Yo, no soy conferenciante, mal puedo dar conferencias. No debiera atermarme a presentarme ante un público distinguido por su cultura, pero habiendo asistido al cursillo celebrado en Toledo el año pasado, no podía negarme a la invitación de nuestro Presidente para propagar teorías que tanta falta hace conocer.

Pudieramos decir que el niño penetra en el mundo de las relaciones cuando ingresa en la Escuela. En este momento adquiere la idea del «tú» y es ocasión de despertar en él los sentimientos que han de ponerle en contacto con la sociedad.

Si la Escuela primaria se limitase a suministrar a los niños nociones de las distintas disciplinas que componen el programa, dejaría de ser el templo sagrado en el que se impone una orientación definida para la vida, y la misión del Maestro quedaría desposeída de su transcendental importancia; ni la Escuela sería un valor moral, ni el Maestro el apóstol modelador de las almas.

En párrafos claros y terminantes va describiendo lo que constituye la esencia de la escuela y lo que ésta es en la actualidad de acuerdo con la moderna Pedagogía y las exigencias de carácter personal y social.

Dentro de la Escuela el niño se adapta fácilmente a la naturaleza de los demás y se compenetra de la ecuanimidad con veniente, ya que todo se identifica y mancomuna al influjo del mismo Maestro: trabajos, deberes, libertades y juegos. La vida de la escuela, bajo un régimen equitativo e igualativo, es un medio adecuado para que el niño se manifieste, sin violencia, física y psíquicamente, tal como es; para que sus energías se insinúen y acrecienten al sentir la necesidad de exteriorizarse, yendo necesariamente a reflejarse en forma de sentimientos en la comunidad, constituyéndose por el hábito en sentimientos sociales.

Esos instintos o vagos sentimientos que al principio son puramente reflexivos y no trascienden fuera del «yo», van ensanchando su radio por fases progresivas de interés, utilidad, semejanza y especie hasta llegar a extenderse a los animales y plantas, y tiene un vasto campo de desarrollo y forjificación en la Mutualidad escolar.

La escuela no solo tiene por objeto la instrucción de los niños, sino la educación, con un contenido amplio y variedad

de medios. Pero la educación se manifiesta cuando el individuo actúa y la clasificamos con arreglo a la bondad de los actos y los fines que éstos persiguen teniendo, por tanto, una estrecha relación con la ética.

Para que la educación del niño tenga una base sólida, ésta es necesario que se consolide con la práctica repetida de actos libres cuya finalidad esté en su conciencia y con el derecho de opción para realizarlos o inhibirse. En este sentido la Mutualidad escolar encierra uno de los mayores valores de autoeducación.

El niño está pegado a las cosas materialmente sensibles y va elaborando sus ideas de los hechos inmediatos, de las intuiciones, de las sensaciones que a todas horas recibe, pero esas adquisiciones no serían suficientes para formar su personalidad en relación con los deberes morales y los que la sociedad le reclama como uno de los miembros al cual protege y exige colaboración.

El niño que aprende a guardar la moneda que puede invertir en golosinas y caprichos adquiere un fuerte dominio de sí mismo, dominio que le capacita para llegar a constituirse en ser libre, dueño y árbitro de su voluntad. La educación de la voluntad es lo que más eleva al hombre sobre los animales, la que ha definido a los pueblos haciéndolos fuertes y perennantes y la que constituye una personalidad rectilínea y vigorosa.

El niño que deposita su moneda en un fondo que pertenece a la comunidad aprende a dominar sus instintos y, más tarde sus pasiones; aprende a ser hombre por encima de la animalidad, en el aspecto más noble de las manifestaciones de la especie humana.

En su primera infancia, lo mismo que el hombre primitivo o el imbecil, el niño prefiere la golosina puस्ता en sus manos a todas las monedas que le puedan brindar; algo más adelante se percató de que con el dinero se obtienen cosas, y cuan-

do forma parte de la Mutualidad escolar adquiere el conocimiento de la idealización de las cosas, del valor convencional de ellas, de la solvencia moral de los demás, de la buena fe de la sociedad y de los beneficios del esfuerzo colectivo y con una confianza plena y un optimismo sano, no duda un momento en sustituir sus ahorros monetarios por la Libreta que garantiza su capital y el de la colectividad, dando facilidades a la producción financiera.

Es de un poderoso valor educativo acostumbrarse a realizar actos cuyos resultados se han de recoger a plazo largo o indeterminado, porque presupone una inteligencia clara y una constancia no corriente en los nombres vulgares y, mucho menos, en la naturaleza versátil de los niños. No obstante, las grandes obras, las empresas serias y las innovaciones profundas requieren un maduro estudio y una gestación apropiada. Una voluntad fuerte y una constancia inquebrantable conducen siempre al éxito. El hombre que obra así, se hace dueño de lo futuro: el niño que sabe encaminar sus actos con vistas al *más allá* aparte de constituir una esperanza para la sociedad vive el porvenir, sin aquietarle las contingencias que a su tiempo previno.

La Mutualidad escolar crea en el niño hábitos de disciplina intelectual y orden moral que difícilmente se borran en el transcurso de la vida; ella le enseña a adaptarse al medio, a vivir de acuerdo con las necesidades de los demás, a buscar la armonía en la convivencia, a transigir ante la opinión de la mayoría, a buscar el bienestar de la colectividad y a ejercer la caridad sin personalismos ni fines particulares.

El Sr. Espinal en su conferencia, sigue tratando de la influencia de la Mutualidad escolar en el alumno, después de haber abandonado la escuela, influencia que ejerce en el transcurso de toda la vida del mutualista.

El niño—dice—conserva, por medio de la Mutualidad, sus relaciones morales y materiales con la escuela y con los

uno para formar su grupo, después elige el otro y así sucesivamente van eligiendo uno a uno la mitad de los niños. El medio de la cuerda llevará una señal. Dos líneas paralelas a unos dos metros de distancia limitan una zona neutral. Agarrando la cuerda los dos equipos, cada uno la mitad de la cuerda y dejando entre ellos la zona neutral, tiran pausadamente para vencer al contrario, para lo cual ha de hacerle pasar por la zona neutral hasta pisar el primero el campo de los vencedores. Deben hacerse tres pruebas quedando vencedor el que gane por lo menos dos veces.

«EL TUNEL EN COMPETICIÓN»

Se hacen dos grupos de niños por el mismo procedimiento que en el juego anterior. Hacen falta dos balones. Alineados al frente, y separadas una hilera de otra más de dos metros, todos los niños separan las piernas y doblan el tronco para hacer el tunel. El que está a la cabeza de cada uno de los grupos tiene el balón que a una señal arroja por entre las piernas suyas y las de sus compañeros los cuales procuran que pase hasta llegar al último. Este recoge el balón y corre a colocarse a la cabeza para hacerlo pasar nuevamente. Cuando el jefe que estaba a la cabeza primeramente está en último lugar, al coger el balón corre rápidamente a la cabeza de su hilera y levantándolo con los brazos en alto canta victoria.

Ganará seguramente el equipo que pase la pelota con más cuidado. Es un perjuicio darle con fuerza al balón pues se sale del tunel o no permite que el último jugador lo recoja sin pérdida de tiempo. Pone este juego bien manifiesta la necesidad de unirse todos los individuos de un equipo para conseguir la victoria.

Luis Sanz.

Lista provisional de Maestros que asistieron a la Triada pedagógico-Mutualista

- D. Emiliano Pérez, de Camarena.
- D. Nonito Catalán, de Puebla de Valverde.
- D. Gonzalo San Pascual, de Gargallo.
- D. José M.^a Gómez, de Mora.
- D. Félix Ayora, de Tortajada.
- D. Luis Marín, de Fortanete.
- D. Valero Alias, de Cubla.
- D. Ricardo Ibañez, de Alba.
- D. Manuel Rabanaque, de Cuevas de Cañart
- D. Lino Valero, de Aguaviva.
- D. Adrés López, de Villarquemado.

- D. Luis Sanz, de Noguera.
- D. Federico Veintimilla, de Villar del Salz.
- D. Teófilo Moya, de Castellote.
- D. Serafín Oliver, de Ladruñán.
- D. Manuel Pérez, de Allueva.
- D. Miguel Llorens, de El Pobo.
- D. Vicente Ferrer, de Valderrobres.
- D. Emiliano García, de Idem.
- D. Pascual Salesa, de Calaceite.
- D. Manuel Gutiérrez, de Idem.
- D. Pascual García, de Torre del Compte.
- D. Juan P. García, de Valbona.
- D. José M.^a Alcalá, de Sarrión.
- D. Maximino Cano, de Lechago.
- D. Tirso Ventura, de Navarrete.
- D. Agustín Vicente, de Calamocha.
- D. Eusebio Quintana, de Bágüena.
- D. Antonio Ugado, de Teruel.
- D. Santos Grávalos, de Idem.
- D. Gregorio Valero, de Idem.
- D. Luis I. Sanz, de Cella.
- D. Teodoro Rubio, de Alcañiz.
- D. Antonio Laviña, de Calanda.
- D. Nivardo Royo, de Jarque.
- D. José Gómez, de Andorra.
- D. Alfredo Lahoz, de Manzanera.
- D. Faustino Fuertes, de Corbalán.
- D. Pedro Pueyo, de Villastar.
- D. Fabián Marco, de Albentosa.
- D. Joaquín Villarroya, de Pitarque.
- D. Luis Clavero, de Caudé.
- D. Alfredo Molinero, de Concul.
- D. Angel Bayo, de Villel.
- D. Joaquín Vidal, de Caminreal.
- D. Atilano Martín, de Luco.
- D. Augusto Miguel, de Cucalón.
- D. Germán Pastor, de Torremocha.
- D. Isidro Benlliure, de Santa Eulalia.
- D. Isaac Navarro, de Idem.
- D. Manuel Ortiz, de Idem.
- D. Eladio Buj, de Mazaleón.
- D. Luis Cercós, de Castelserás.
- D. Simón Millán, de Torrecilla del Rebollar.
- D. Victor Martínez, de Castralvo.
- D. José M.^a Monterde, de Villaespesa.
- D. Felipe Arribas, de Utrillas.
- D. Rogelio Guillén, de Peralejos.
- D. Pedro Ferrer, de Argente.

NOTA MUY IMPORTANTE:

La presente lista, se ha hecho *de memoria*, pues sufrió extravío la que a su debido tiempo se hizo.

Es muy importante que cuantos compañeros no aparezcan, habiendo asistido, lo comuniquen a la Dirección de LA ASOCIACIÓN, para al formar la lista definitiva queden incluidos.

La lista será publicada al final del folleto que con los trabajos de la Triada estamos editando.

En el próximo número publicaremos la lista de señoras Maestras, también con carácter provisional.

COSICAS

¡Vaya manera de suprimirlas!

En la orden de aprobación de las oposiciones restringidas a las tres primeras categorías, se hace la advertencia de que las plazas sobrantes, se reservarán para cuando se anuncien otras nuevas; por tanto han de adjudicarse por el mismo procedimiento.

Demstración más elocuente de que el Magisterio rechaza la oposición restringida, no puede darse. Anuncian once plazas y acuden tres opositores a disputárselas. ¿Para qué mejor argumentación? Si a las otras acudieron en tan pequeño número, a las próximas, quizá no vaya nadie, por cuanto se trata de unos sueldos en los que la mayoría de los disfrutantes, se hallan en el caso de la carrera; se encuentran en una buena categoría; repudian el procedimiento, y no dejan de ser señores a quienes gusta la comodidad a esas alturas.

Además ¡que caray! ascienden los maestros en número tan considerable cada mes, que hay que poner freno a las corridas de escalas.

Imposible no sea de Tarazona el que con tanto tesón viene manteniendo este criterio.

El nuevo Ministerio de Instrucción

El día 13 inauguróse el flamante palacio destinado a ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Está situado en la céntrica calle de Alcalá y es un edificio soberbio, digno albergue de nuestros asuntos, en dónde, ahora con muchísima más comodidad, podrán esperar su resolución.

Celebrámos su inauguración y esperámos que dentro de no mucho tiempo, a cuantos dependamos de tal centro, se nos ponga a tono con tan magnífico palacio.

Las Escuelas de Navarra

Una R. O. ha venido a resolver el largo pleito entablado acerca de la provisión de las escuelas de esta provincia.

Su forma viene a satisfacer todos los gustos; los pueblos que deseen acogerse al beneficio de nombrar su maestro, deberán solicitarlo hasta el primero de Noviembre. Los demás, que serán los menos, pasarán al régimen del Estatuto vigente.

Por lo menos se ha dado fin a aquellas largas interinidades, que tan poco favorecían a la enseñanza.

El 13 de Septiembre

En todas partes se ha celebrado solemnemente la conmemoración de esta fecha. Pero en Madrid de una manera verdaderamente extraordinaria. Organizóse una manifestación en la que tomaron parte, según cálculos, ciento cincuenta mil personas. El caudillo y gobernante, general Primo de Rivera pudo, contemplar desde los balcones del Ministerio, el latir de la nueva España: de que avanza aceleradamente por el camino que él le trazara hace cinco años.

No hemos sido los maestros de los que menos hemos colaborado en la obra de redención. Desde nuestro modesto rincón de la escuela, como educadores, y desde donde se nos ha ordenado, como ciudadanos, hemos cumplido como disciplinados y valerosos soldados.

Creemos se nos tendrá en cuenta esto y como es de justicia, en los próximos presupuestos, se atenderán cumplidamente los anhelos que constantemente viene manifestando el Magisterio.

Resignado.

¿Contrastes?...

La Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, en el concurso del mes de Julio del año actual, anuncia en el *Boletín Oficial*, número 163, de dicho mes, los siguientes del Ayuntamiento de Barcelona:

Número 623.—Cuatro porteros-ordenanzas a 2.500 pesetas. Percibirán, además, 480 pesetas por casa y hasta tres quinquenios de la sexta parte del haber.

Núm. 624.—Catorce agentes de arbitrios, a 59'50 pesetas semanales.

Núm. 625.—Dos mozos de mercado con el mismo haber que el anterior.

Núm. 626.—Mozo ordenanza de Mataderos; y

Núm. 627.—Mozo de Mataderos, ambos con el indicado haber de 59'50 pesetas semanales.

Núm. 628.—Peón de la brigada de conservación de cloacas del interior, con 56 pesetas semanales.

Núm. 630.—Dos sepultureros, a 65 pesetas semanales.

Núm. 631.—Albañil sepulturero, con 70 pesetas semanales.

Núm. 640.—Cinco guardas urbanos, a 3.094 pesetas anuales.

Número 641.—Tres agentes de Policía, a 3.646'55 pesetas anuales.

Núm. 642.—Cinco guardias urbanas, a 8 pesetas diarias.

**

Bien asignados están esos jornales y esos haberes, porque el problema económico de la vida se resuelve difícilmente; pero ¿qué conocimientos, qué instrucción se les exige? Pues... saber leer, escribir, acaso alguna elemental operación aritmética y ser menor de cuarenta años.

Tú, maestro de Primera enseñanza, que educas, instruyes y cultivas las inteligencias infantiles. Tú, que devuelves hombres, que te entregaron niños, preparados ya para bogar en el bajel que ha de surcar el proceloso mar de la Vida. Tú, piedra angular del edificio de la Civilización y del Progreso. Tú, pequeña rueda de la grandiosa máquina del perfeccionamiento humano; tú ¡tienes un sueldo inferior al de un peón de brigada de la conservación de cloacas, al de un sepulturero o al de un guardia urbano!

¿Condiciones, conocimientos que te exigen? ¡Idénticos al de aquéllos!

**

A D. Antonio Tutor Vázquez, veterinario militar, se le asigna una pensión de 600 pesetas mensuales, y a D. Bernardo Saicho Val, guardia civil, la de 163'65 pesetas.

Conformes con las indicadas pensiones por la razón expuesta anteriormente; pero a tí, maestro, que salvo raras excepciones, comunicas a tus discípulos los conocimientos adquiridos en la Normal, en locales sin la ventilación necesaria, insuficientes de luz, deficientes en la capacidad superficial y cúbica, locales en los que se reúnen sesenta o más niños respirando un aire nocivo; a tí, pobre maestro de instrucción primaria, que te has dejado la vida entera en esa labor diaria e ingrata de educar e instruir a la infancia, ¿qué derechos pasivos te quedan después de cumplidos los sesenta y cinco o los setenta y dos años, o bien después de ¡cuarenta! de servicios día por día? Y aun suponiendo que llegues a esa edad, lo que es improbable, ¿cuantos años disfrutarás de tu pensión?

Finalmente, maestro benemérito, que todo lo ores dentro del recinto de la Escuela, pues siembras, transformas, administras justicia e

inculecas en la inteligencia infantil las máximas del mártir del Gólgota, si dejas de existir, ¿qué porvenir le espera a tu viuda o a tus hijos? Miralo:

A doña María Antonia García Blesa, viuda del Maestro D. Andrés Pérez del Moral, tres mesadas de supervivencia.

A D. Antonio Esteban Lorente, huérfano de la maestra doña María Lorente, se le asigna la pensión de 315 pesetas anuales.

¿Contrastes?... No, algo más que contrastes. Aplicáramos adjetivos de la dureza del diamante, pero ¿quién le pone el cascabel al gato?

ALEJANDRO LOSADA

(De La Educación de Zaragoza)

NOTICIAS

Por la Sección administrativa se han hecho los siguientes nombramientos:

A D. Manuel Cortés, para Olba; D. Rafael Güemez, para Berge; D. Fernando Sabirón, para Huesa del Común; D.^a Aurea Ferrer, para Foz Calanda; D.^a Emerenciana Navarro, para Aliaga; D.^a Tomasa Estevan, para Blesa; D.^a Manuela Corbatón, para Arcos; D.^a Ramona Luz Marqués, para el Poyo, y D. Vicente R. Artigot, para Pozondón.

—D.^a Carmen Pastor Gascón, Maestra de Torrijo del Campo, solicita 45 días de licencia para alumbramiento.

—El Maestro de Vinacete participa haberse celebrado la exposición escolar los días 8, 9 y 10 del corriente, repartiéndose premios a los niños y regalando el Ayuntamiento, para la Escuela, ocho manuscritos, dos persianas y un armario.

—El Alcalde de Vinacete comunica haber recibido 8 mesas-bancos bipersonales para las escuelas de niños y niñas.

—Los Maestros de Navarrete del Río comunican igualmente que han recibido 12 mesas bancos para sus escuelas.

—Se conceden 5 días de permiso a los Maestros de Caminreal y Villastar señores Vidal y Pueyo.

—Se posesionaron de las Escuelas de Crivillén, Alcalá de la Selva y Saldón, las Maestras doña Patrocinio Ferrer, doña Visitación Simón y doña Rufina Rodríguez, respectivamente.

—Con fecha 3 del actual se posesionó en la Inspección de Segovia la Inspectora de esta provincia doña Elena Gozalo Blanco, encontrándose desde hace unos días al frente de su destino.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena deseándole que su estancia entre nosotros le sea grata.

Librería de primera y segunda
enseñanza de

VENANCIO MARCOS

SUCESOR DE J. ARSENIO SABINO

En este establecimiento encontrarán de venta los señores Maestros, además de todas las obras de texto para Escuelas, cuantos artículos y menaje les sean necesarios.

SAN JUAN, 49 TERUEL

≡≡≡ **SASTRERÍA** ≡≡≡

Viuda é hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

Democracia, 9—Teruel

La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Perruca

San Andrés, 4 y 6, = Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional



APELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino.

LA MEJOR TINTA
para ESCUELAS.

La MAS BARATA
TINTA UKRANIA

Franqueo
concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de _____